



INFOFME ELECCIONES INTERMEDIAS EN MEXICO, 6 de Junio, 2021

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto CASLA participó como “Visitante Extranjero” en las elecciones generales que se llevaron a cabo en México, el día 06 de Junio del 2021, acreditados por el Instituto Nacional Electoral (INE) de ese país. La delegación estuvo integrada por Tamara Sujú Roa, Directora Ejecutiva de la organización, e Iván Pilip, Director de Relaciones Internacionales, quienes arribaron al país los días 4 y 5 de Junio, y estuvieron integrando la delegación de Observación en la Entidad Federal Ciudad de México y la Entidad Federal San Luis Potosí respectivamente.

Las elecciones transcurrieron en general, con una participación media del pueblo mexicano, y la delegación pudo observar que en algunas casillas de la ciudad capital, la participación fue en promedio, un poco más baja con respecto a otras casillas de la ciudad. Las medidas de bioseguridad recomendadas contra el Covid-19 fueron en su mayoría tomadas en cuenta, aunque en algunos centros electorales los delegados de mesa no contaban con la mascarilla apropiada para pasar una larga jornada electoral.

La distribución del material de votación fue completo. La apertura de las casillas de votación en las que la delegación estuvo presente presentaron un corto retardo. El despliegue y comportamiento de los representantes del INE en general fue óptimo, y se observó la afluencia policial necesaria según el sector, lo cual demuestra el civismo en general en el que transcurrió la jornada.

La delegación tuvo conocimiento de hechos de violencia en otras entidades, como en Oaxaca, donde dos personas fueron linchadas por la gente, luego que fueran capturados después de destruir las mesas receptoras de votos; en Tijuana, un hombre arrojó una cabeza humana en la casilla (lugar de votación) marcada con el No. 1440 y después huyó; en la casa de campaña del candidato a diputado por el partido PAN en Morelón, Jorge Ortiz, un grupo armado entró de forma violenta hiriendo a una persona, y robando a todos los presentes; en varios municipios de Veracruz se registraron hechos de violencia que dificultaron el conteo de votos al cierre de la jornada, y así sucesivamente en algunas otras entidades, ocurrieron hechos aislados.

En general, las elecciones tuvieron un balance muy positivo, superando el temor e incertidumbre en materia de seguridad y violencia general que algunos sectores temían pudiera extenderse en todo el territorio, por lo que el 6 de Junio, ganó el pueblo mexicano y su deseo de acudir a las urnas electorales para escoger a sus dirigentes locales, regionales y nacionales.

ETAPA PREELECTORAL

Previo a la jornada electoral del domingo 06 de Junio, la delegación pudo reunirse con algunos sectores políticos y sociales, quienes entre otras denuncias, le manifestaron su preocupación por la violencia preelectoral que podía afectar al electorado. 91 políticos fueron asesinados desde el 7 de septiembre que empezó el proceso electoral hasta el 5 de Junio, dos días después de culminado el periodo de campaña, según la consultora Etellekt, de los cuales 36 eran aspirantes o candidatos, hechos que ocurrieron en 33 municipios de 12 entidades del país. Según Etellekt, también sucedieron 782 agresiones contra políticos, aspirantes y candidatos, y el Estado de Veracruz concentró el mayor número de ellas, con 117 personas agredidas, seguido por Oaxaca con 68 agresiones, Puebla con 58 y el Estado de México con 56.

La delegación obtuvo denuncias sobre la persecución e intimidación por parte del oficialismo contra los medios de comunicación y periodistas críticos, quienes fueron señalados en medios oficiales e incluso, en algunas “mañaneras” que realiza todos los días el Presidente de ese país.

Por otro lado, la delegación también tomó nota de la preocupación sobre los diferentes ataques recibidos por parte del partido Morena contra el Instituto Nacional Electoral (INE), mal poniendo su independencia y credibilidad ante la comunidad mexicana, en plena época preelectoral. El mismo presidente Manuel Andrés López Obrador, habría considerado que el retiro de las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón por parte del INE, eran un atentado contra la democracia y siguió apoyando dichas candidaturas. El retiro de ambas candidaturas quedó debidamente justificado por el INE y ratificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

CONTEXTO

De los 500 miembros de la Cámara, tres quintos (un 60%) fueron elegidos en 300 distritos por mayoría simple. Al igual que sucede en la elección presidencial, el candidato que en cada uno de los distritos recibe más votos logra su curul. Es como si fueran 300 pequeñas elecciones independientes. En los dos quintos que restan (40%) se producen cinco elecciones separadas en cinco grandes circunscripciones, que eligen a un total de 200 curules siguiendo un sistema proporcional, no mayoritario como pasa con las otras 300. Este sistema se basa en listas presentadas por cada partido, de manera que los votantes escogen su lista, no su candidato. Se vota, pues, por el partido. Como las circunscripciones están diseñadas de manera que contengan una cantidad más o menos pareja de población dentro de cada una, estos 200 puestos se reparten de manera equitativa entre ellas, a razón de 40 por circunscripción.

JORNADA ELECTORAL

Entidad Federal Ciudad de México: la delegación estuvo presente en 12 casillas o lugares de votación habilitados, entre los Distritos 5022 y 5023, que contempla parte de los municipios Cuauhtemoc, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Coyoacán.

-La hora de apertura promedio en todos los lugares de votación visitados, fue entre las 8:30 y 8:50 de la mañana. Solo una casilla reporto que abrió a las 7:30 am.

-Todos los lugares de votación tenían a la vista el Instructivo del INE con el indicador del Número de Sección, tipo y número de casilla, municipio o alcaldía, y el número del Distrito Electoral Local.

- Todos los lugares de votación tenían la señalización de las medidas de bioseguridad y gel antiséptico. Algunos miembros de mesa no tenían la mascarilla mas adecuada para su seguridad personal.



- Hubo casillas con espacio muy restringido para los votantes, e incluso, la delegación observó como en uno de los lugares habilitados para votar (la cochera de una casa de residencia), el espacio era muy reducido, por lo que los observadores de los partidos políticos presentes pasaron el día en la parte de afuera del recinto, observando como podían la votación en dicho recinto. En otra casilla de espacio reducido, los observadores se quejaron de que la dueña del lugar no quería prestar el baño, por lo que el funcionario del INE tuvo que intervenir.

- En la casilla de la Sección 5021, Alcaldía Miguel Hidalgo, Distrito Federal 10, Distrito Local 13, la representante del INE no permitió la observación de quienes estábamos presentes como Visitantes Extranjeros, y tampoco quiso responder ninguna pregunta, siendo su actitud hostil en todo momento. Una observadora del partido PAN nos pudo informar que estaban despegando las boletas del libro antes que llegara el elector, cuando debía ser desprendida en presencia del elector.



- En la Casilla 3327, Alcaldía Álvaro Obregón, Distrito Federal 16, Distrito Local 18, se presentó una irregularidad con un grupo no identificado que según reporte de testigos, habría llegado en motos y autos, todos con gorras grises, sacando fotos e intimidando a los electores. La delegación también fue víctima de este suceso, siendo seguida por una motocicleta que además, saco foto de la placa del vehículo en el cual nos desplazábamos. Durante el tiempo que la delegación permaneció en dicho lugar de votación se pudo observar como una de las personas señaladas como grupo irregular, permanecía a las puertas del lugar de votación, sacando fotos en actitud intimidante.



-En el Sector 0471 de la Alcaldía Coyoacán, Dto. Electoral Local 32, se presentó una incidencia con un elector, quien sacó su papeleta fuera del recinto, y conversó con la gente ahí presente sobre el significado de no votar, y luego depositó su voto.

En general, en casi todos los lugares de votación, había por lo menos dos o tres observadores de los partidos políticos, estando siempre presentes un representante del partido oficialista y al menos uno de los partidos de oposición. En varios centros, se encontraba un representante de cada partido político.

-La misión pudo observar que la mayor afluencia de votantes acudió en las primeras horas del día, y ya en horas de la tarde, la afluencia era mínima, incluso, algunas casillas sin votantes. El proceso de cierre de la casilla observada comenzó a la hora pautada, sin contratiempo.



Entidad Federal San Luis Potosí: la delegación estuvo presente en 6 casillas instaladas en San Luis, Villa de Reyes y Soledad.

- En general, las casillas fueron instaladas entre 8 y 8:40 de la mañana. La delegación pudo observar largas filas esperando para votar en las primeras horas del día, y en por lo menos 3 de los centros electorales, una gran participación, que superaba el 50% del número de votantes inscritos en dichos centros.



- En todas las casillas hubo Observadores de los partidos políticos, tanto del oficialismo como de la oposición, con número variable, según el centro.
- La delegación pudo observar que se guardó el proceso de Bioseguridad, con la utilización del material necesario para la protección de las personas.
- Las casillas electorales tenían la correcta señalización, y en general, se dio uso correcto del material que debía estar a la vista de los votantes.



- En el jardín de niños Artiero de San Luis, se presentó una incidencia con respecto a varios votantes que pertenecían a otros municipios y que tendrían derecho a votar en dicho centro, pero hasta el momento en que la delegación estuvo presente, no habían podido ejercer su derecho al voto, por la complejidad de las regulaciones. No obstante, el número de casos no era determinante para los resultados.
- En Soledad, Centro de Entrenamiento Técnico en Logística, la delegación obtuvo información y pudo observar varias irregularidades. Varias personas denunciaron la “compra de votos” y pudo comprobarlo en efecto, al observar que varias personas ofrecían dinero a los votantes a cambio de votar por determinados candidatos. La gente señalaba como sospechoso a uno de los candidatos a la gobernación, más no obtuvo las pruebas necesarias para señalar a nadie. La delegación también obtuvo información sobre varios electores de otras localidades a las que no se les permitió votar.
- En uno de los centros electorales de San Luis, la delegación obtuvo información nuevamente de gente local que insinuaban que había “compra de votos” y los informantes especulaban que por esto, este centro tenía alta participación. En las inmediaciones del centro la delegación observó, siguiendo las indicaciones de estas personas, a individuos

con “mochilas” que según, quienes los señalaban, tenían dinero para pagar a los electores si votaban por determinados candidatos. La delegación no tuvo pruebas fidedignas sobre este hecho.



Conclusiones:

Pese a la violencia preelectoral mencionada en este informe, y el temor que distintos sectores de la sociedad y partidos políticos tenían, la jornada electoral más grande en la historia de este país, donde fueron elegidos 21.368 funcionarios públicos, transcurrió en general, de forma cívica y pacífica, y desde el Instituto CASLA queremos felicitar a todo el pueblo mexicano por su conducta democrática.

Los hechos de violencia durante la jornada del 6 de Junio, fueron puntuales en regiones determinadas. Según el INE, del 51, 7% al 52, 5% de los inscritos en el padrón electoral, acudieron a votar, la cifra mas alta de participación desde 1997. En este sentido, el Instituto CASLA manifiesta su preocupación y rechazo por la violencia preelectoral y el escandaloso número de candidatos asesinados, esperando que el sistema de justicia pueda investigar dichos hechos y judicialice a los culpables.

Es importante resaltar el rol del Instituto Nacional Electoral, de la profesionalidad de sus miembros, y excelente organización en todo el territorio nacional, cumpliendo con sus funciones a tiempo, lo cual determinó el buen desarrollo de la jornada del 6 de Junio. El fortalecimiento e independencia del Organismo Electoral es fundamental para el buen desarrollo democrático de este país, y desde el Instituto CASLA, rechazamos cualquier ataque para restarle credibilidad.

Por último, queremos recordar la importancia que para el fortalecimiento del sistema democrático, tiene el pleno ejercicio de la Libertad de Expresión e Información, y el deber que tiene el Estado de proteger este derecho en igualdad de condiciones para todos los mexicanos, sin ningún tipo de discriminación.